



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 150 de 1995, 489 y 443 de 1996)

SECCION RECEPCION

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <i>Betancur</i>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASAR) <i>Betancur</i>	NOMBRES <i>Carlos Alberto</i>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ N.º <i>71.699.472</i>		SEXO F ☐ M ☒
LUGAR DE NACIMIENTO PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NUMERO <i>1</i> DIA <i>1</i>		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <i>15</i> MES <i>11</i> AÑO <i>1963</i> PAIS <i>Colombia</i> DEPTO <i>Nariño</i> MUNICIPIO <i>Itagüé</i>		

2 FORMACION ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE LA A LA DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS DE A Y HASTA LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)									
EDUCACIÓN BÁSICA									
GRADO OBTENIDO <i>Bachiller Académico</i>									
FECHA DE GRADO									
MES <i>11</i> AÑO <i>1986</i>									
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) EN EL SIGUIENTE PUNTO EN SU FRUTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TE (TECNOLÓGICA) ES (ESPECIALIZACIÓN) MS (MAESTRÍA O MAGISTER) DSC (DOCTORADO O TESIS) REGISTRE EN EL FRONTE EL NÚMERO DE LA FACULTAD PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)									
MODALIDAD	Nº SEMESTRES	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS		FORMACIÓN		Nº DE INSCRIPCIÓN		
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO	II TÍTULO OBTENIDO	ANOS	ANOS	PROFESIONAL		
<i>Teología</i>	<i>8</i>	<i>X</i>		<i>Teología</i>	<i>11</i>	<i>2005</i>			
<i>pastoral</i>									
ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL (QUE HABLE, LEA, ESCRIBA DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB))									
IDIOMA	LO HABLE		LO LEA		LO ESCRIBA				
	R	B	MB	R	B	MB	R		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 150 de 1993, 489 y 443 de 1995)

3 EXPERIENCIA LABORAL

REGISTRAR SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA DE ORDEN CROMOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE	
TIPO DE ENTIDAD Arquidiócesis DEPARTAMENTO Antioquia TELÉFONO 3027700 CARGO O CARGA ACTUAL Secretario	PÚBLICA ☐ PRIVADA ☒ PAÍS Colombia MUNICIPIO Medellín FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 11 AÑO 2009 DEPENDENCIA Colégio Santo Domingo DIRECCIÓN Cra 45 # 22B 184
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR	
ENTIDAD DEPARTAMENTO TELÉFONO CARGO O CONTRATO	PÚBLICA ☐ PRIVADA ☐ PAÍS MUNICIPIO FECHA DE INGRESO DÍA ☐ MES ☐ AÑO ☐ DEPENDENCIA DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR	
ENTIDAD DEPARTAMENTO TELÉFONO CARGO O CONTRATO	PÚBLICA ☐ PRIVADA ☐ PAÍS MUNICIPIO FECHA DE INGRESO DÍA ☐ MES ☐ AÑO ☐ DEPENDENCIA DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR	
ENTIDAD DEPARTAMENTO TELÉFONO CARGO O CONTRATO	PÚBLICA ☐ PRIVADA ☐ PAÍS MUNICIPIO FECHA DE INGRESO DÍA ☐ MES ☐ AÑO ☐ DEPENDENCIA DIRECCIÓN

NOTA: SI HUBIERE ALGUNAS MÁS EXPERIENCIAS LABORALES, REEMPLAZAR LAS QUE ESTÁN AQUÍ.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

Leyes 150 de 1995, 489 y 443 de 1998

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	14	4

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CUMPLIR CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MANDADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 94 DE LA LEY 150/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento...

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO COMBINADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:58:30 horas del 23/09/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71699472**

Apellidos y Nombres: **BETANCUR BETANCUR CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 150765879



WEB

10:00:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO BETANCUR BETANCUR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71699472:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

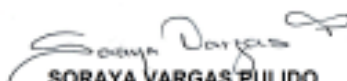
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de septiembre de 2020, a las 10:00:18, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	71699472
Código de Verificación	71699472200923100018

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digito y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1